



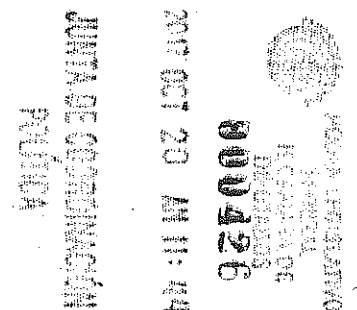
**José Santiago López**  
DIPUTADO FEDERAL

**INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES**

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro a 20 de octubre de 2017.

**DIP. MARKO ANTONIO CORTÈS MENDOZA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**DE LA LXIII LEGISLATURA**  
**H. CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**PRESENTE.**



De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos, para la autorización de viajes internacionales, con la presente envié a usted el informe de actividades realizadas en mi viaje/comisión en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la Comisión de Energía y Minas, celebrada en Panamá los días 5 y 6 de octubre del presente año.

Este informe cuenta con los siguientes apartados:

**1.- OBJETIVOS:**

- La Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) se reunió en la ciudad de Panamá, los días 5 y 6 de octubre de 2017 para llevar a cabo su Asamblea Gral.

La agenda del principal foro parlamentario de América Latina y el Caribe está enfocada en temas sociales como: la seguridad alimentaria, el cambio climático, la seguridad ciudadana, la agricultura familiar, la democracia paritaria, la educación, la salud y los derechos humanos, entre otros asuntos.

La reunión de la comisión inició su Asamblea General en Panamá con la participación de parlamentarios de la región, cuyos objetivos abarcaron la baja de los precios del petróleo.

Los puntos que se trataron fueron:

- 1.-La baja de los precios del petróleo.
- 2.-La propuesta de ley modelo de coordinación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria.
- 3.-Proyecto de resolución de prevención y lucha contra la contaminación socio-ambiental de los pueblos indígenas.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**José Santiago López**  
DIPUTADO FEDERAL

## **INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES**

Palacio Legislativo de San Lázaro a 20 de octubre de 2017.

### **2.- LOGROS:**

- Reunión presidida por el secretario de la comisión de energía y minas Dip. Edgar Mejía Aguilar, y autoridades del Parlatino, una vez constatado el quorum se puso a consideración y se aprobó el siguiente orden del día:

- 1.-La baja de los precios del petróleo. Expositor:(Uruguay)
- 2.-Se discutió la propuesta de Ley modelo de participación y representación política de los pueblos indígenas.
- 3.-La propuesta de ley modelo de coordinación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria.
- 4.-Se discutió el Proyecto de resolución de prevención y lucha contra la contaminación socio-ambiental de los pueblos indígenas.

### **3.-RESOLUCIÓN:**

. Se acordó una reunión extraordinaria en noviembre próximo previa a la XXXIV Asamblea General del organismo para trabajar en un proyecto de ley modelo con el fin de poder regular los precios del petróleo entre los países productores y consumidores.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**José Santiago López**  
DIPUTADO FEDERAL

## INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro a 20 de octubre de 2017.

### 5.- CONCLUSIONES:

A)- Esta reunión de Comisiones fue muy importante ya que se abordó el tema de la baja de los precios del petróleo con la participación de parlamentarios de Uruguay, Argentina, México y Bolivia.

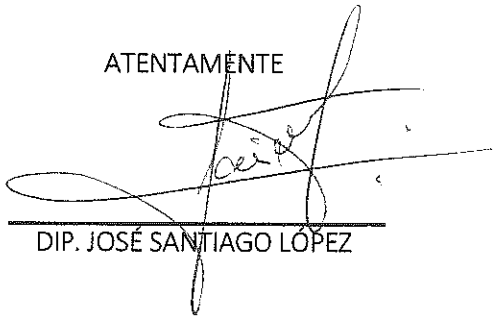
B) Se dieron propuestas de temas y lugares para el año 2018.

C)- En esta reunión de la comisión de energía y minas del parlamento latinoamericano y caribeño intercambiamos ideas y sugerencias sobre tratar de usar energías no contaminantes, como el petróleo y sus derivados han contribuido a la contaminación del planeta, como acomodar la economía por la baja del petróleo, así como otros temas de relevancia para la ciudadanía.

-Con esta reunión en la ciudad de Panamá, se fortalece el trabajo de las Comisiones y con ello; el Parlamento Latinoamericano y Caribeño adquiere mayor relevancia.

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

ATENTAMENTE



---

DIP. JOSÉ SANTIAGO LÓPEZ